

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 1 de 14

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del informe	Informe Oportunidad en Imagenología Hospitalización Prevención de Daño Antijurídico Septiembre de 2022
Dependencia (s)	Unidad de Apoyo Diagnóstico y terapéutico. Subdirección de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico
Auditor:	SMSM Julio César Quiroga Duran

1. INTRODUCCIÓN

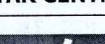
Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación, el seguimiento independiente y objetivo son unos de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

El ejercicio de auditoria de seguimiento es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

El presente seguimiento de oportunidad de respuesta a la realización del estudio, lectura y entrega de las imágenes solicitadas, se realizó la comparación entre los tiempos totales entre la solicitud del examen y la respuesta de las diferentes dependencias del servicio de frente a los parámetros que registran los protocolos publicados en el Sistema Documental Institucional, en relación al Servicio Auditado.

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO:

Realizar seguimiento a la oportunidad de respuesta de Imágenes diagnósticas durante el proceso de hospitalización en el Hospital Militar Central, encaminado al objetivo institucional de "Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización".

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
  Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por supuesto, tú eres el mundo. pero ¿cómo lo ves?	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022	
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02	
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 2 de 14	

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA:

La auditoría de seguimiento retrospectivo para el caso que nos ocupa se realizó durante el mes de septiembre de 2022 se concentró en la muestra de pacientes atendidos durante la hospitalización de enero a septiembre/22, se verificó la oportunidad en la respuesta de las diferentes dependencias del servicio de imágenes diagnósticas, teniendo como criterio de comparación la oportunidad encontrada frente a la definida en los Protocolos Institucionales en relación al Servicio Auditado.

La auditoría de oportunidad se realizó desde la emisión de la solicitud en la historia clínica del servicio requiriente hasta el momento que el servicio imágenes interconsultado responde el requerimiento mediante la lectura y carga la imagen en el sistema de manera que quede disponible para su lectura por parte de los diferentes servicios asistenciales durante la hospitalización de paciente.

4. CRITERIO:

En lo concerniente a la oportunidad de respuesta a la interconsulta se tuvo como **Criterio 1:** La atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

Criterio 2: Administración integral de medicina nuclear Código AA-MEDIN-PR-01 Versión09.

• METODOLOGIA:

Se utilizaron métodos de verificación documental, prueba de cumplimiento, posteriormente se realiza verificación de seguimiento comparando lo hallado y consignado en el informe, reportado por las plataforma de Historia clínica Dinámica Gerencial y la Plataforma RIS- PACS de cada uno de los pacientes con respecto a los criterios exigidos en los protocolos anteriormente relacionados.

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Teniendo en cuenta la información consignada de enero a septiembre de 2022 en el registro diario de pacientes por triangulo del Hospital Militar Central se encontró un volumen de 400 pacientes de ellos se escogió una muestra al azar 50 pacientes que nos determinó el formato e muestreo simple de la Contraloría General de la Nación para estimar el muestreo de una población y que adicionalmente corresponde a la cantidad mensual de casos para revisión, como compromiso adquirido por el Hospital a realizar ante la Agencia de Defensa Jurídica del Estado. Luego éstos casos fueron revisados para depurar uno a uno corroborando la idoneidad en cumplimiento de los requisitos de la auditoría, esto se realizó a través de la revisión en las plataformas RIS- PACS y la plataforma de dinámica gerencial de historias clínicas procesos – resultados a en los cuales se les pudo verificar el día y hora de la solicitud así como el día y hora de la respuesta con la imagen y la lectura de la misma disponible para la toma de decisiones por parte de los diferentes servicios asistenciales del Hospital Militar.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 3 de 14



CÁLCULO DE LA MUESTRA

AUDITORÍA:

Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población

Entidad	Hospital Militar Central
Proceso	Prev Daño antijurídico, oportunidad Imagenología Hospitalizados
Cálculo de la muestra para:	Auditoria
Período Evaluado:	de 3 enero a septiembre de 2022
Preparado por:	Julio C. Quiroga D.
Fecha:	septiembre de 2022
Revisado por:	Hugo Jairo Robles Hernández. Jefe Oficina de Control Interno
Fecha:	1/09/2022

INGRESO DE PARÁMETROS

Tamaño de la Población (N)	400
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	35%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,590

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula **58**

Muestra Óptima **50**

Fórmula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E= Error de muestreo (precisión)

N= Tamaño de la Población

P= Proporción estimada

Q= 1-P

Fórmula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$$

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 4 de 14

Condición: Radiología Convencional

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional	Rx Convencional
Identificación	12263426	41551239	35499420	49691549	1023524497	20095906	80215705	1024505523	7313024	1038799661
Nombre del paciente	DIAZ PORTILLA, URI	HERRERA DE PINEDA, LIGIA AURORA	GUERRERO DEMUOZ, MARTHA HELENA	MAESTRE SALAS, TEOLINDA MERCEDES	PEREZ PEREZ, EDIER	RINCON DE URREA, ADELA	MARTIN CAMPO, EDWIN ESNEIDER	ANGEL REYES, LAURA CAMILA 1024505523	VILLAMIL ABRIL, PABLO ENRIQUE	GIRALD BORJA, YEISON FREDY
Nombre del procedimiento	RX DE PIERNA (AP, LATERAL)	Rx MANO	RX DE RODILLA AP Y LAT	RX DE PIERNA (AP, LATERAL)	Rx de puño muñeca	Rx duodeno y tránsito intestinal	Rx de tórax	Rx de cráneo simple	Rx columna lumbosacra	Rx antebrazo
Criterio	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS
Fecha y hora de solicitud	13/08/2022 09:24 p. m.	28/02/2022 03:16 p. m.	01/03/2022 12:29 p. m.	03/04/2022 08:26 p. m.	04/04/2022 02:17 p. m.	29/08/2022 11:11 p. m.	14/09/2022 07:09 a. m.	13/01/2022 12:23 p. m.	02/02/2022 07:32 a. m.	02/02/2022 05:58 a. m.
Respuesta	15/08/2022 8:15	2/03/2022 12:32	2/03/2022 12:45	4/04/2022 14:10	4/04/2022 11:15	1/09/2022 10:00	14/09/2022 12:54	15/01/2022 17:02	2/02/2022 14:06	2/02/2022 14:02
Tiempo de espera	34,86	45,27	24,28	17,74	8,98	58,82	5,76	52,65	6,57	8,07
Observación del servicio	RADIOGRAFIA ORDENADA EL 13/08/22 PERO EN LA OBSERVACIONES DE LA ORDEN DICE QUE PARA SER TOMADA EL DIA 14/08/22 POSTCONTROL DE PROCEDIMIENTO QX SE TOMO EL DIA 15/08/22 A LAS 06:09 YA QUE LA ORDEN NO CAYO AL RIIS PERO ESTA DENTRO DEL RANGO DE LAS 24 HORAS DE OPORTUNIDAD YA QUE ERA PARA EL 14 PERO UNA VEZ SE VERIFICO QUE LA ORDEN NO CAYO AL SISTEMA SE TOMO Y EN DOS HORAS SE TOMO Y REALIZO LA LECTURA	SE TOMO EL 01Rx mano /03/22 09:43AM ORDEN NO ENTO AL SISTEMA RIIS UNA VEZ SE VERIFICO LA ORDEN SE REALIZO SU LECTURA SE REALIZO EL 02/0/22 12:34	ESTE ESTUDIO SE PASO DE LA META 10MIN. YA QUE LA META EN LOS TIEMPOS DE OPORTUNIDAD SEGUN EL PROTOCOLO DEL SERVICIO ES DE 24 HORAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS	ESTE ESTUDIO SE REALIZO DENTRO DE LA META DEL TIEMPO EL CUAL ES DE 24 HORAS		ESTE ESTUDIO SE REALIZA CON EL FLUOROSCOPIO EL CUAL SOLO SE TIENE ESTE SERVICIO HASTA LAS 13 HORAS		PACIENTE CON ORDEN DE TOMA DE DOS TAC DE CRANEO SIMPLES MIRANDO LA HORIA SE EVIDENCIA LA REALIZACION DE LOS DOS TAC		

Fuente: OCIN Producción propia

HOSPITAL MILITAR CENTRAL 	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03 FECHA EMISIÓN: 14-06-2022 VERSIÓN: 02 Página 5 de 14
--	---	---

Comentario: De diez casos auditados en radiología convencional seis (6) casos superaron el criterio de doce (12) horas que es la oportunidad para la toma y lectura de radiología convencional simple de acuerdo con el criterio atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir esta brecha entre lo esperado y lo que efectivamente se evidenció podría consistir en que no todo el personal tiene pleno conocimiento del procedimiento integral de paciente en imágenes diagnósticas, incluyendo los tiempos de espera. Los casos donde se aduce por parte del servicio de radiología que la orden no cae en el sistema RIS debe revisarse si se trata de fallas humanas o del sistema para intervenirlos de manera prioritaria.

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en radiología convencional generan insatisfacción a los usuarios pueden llegar a constituir un evento adverso con las implicaciones legales, económicas y reputacionales.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 6 de 14

Condición Estudios especiales: Fluoroscopia

	1	2	3	4	5
Servicio	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia	Fluoroscopia
identificación	20002678	20246406	1142914236	10877866964	1215966588
Nombre del paciente	GONZALEZ DE GONZALEZ, MARIA LEOVIGILDA ESTHER	VILLAMIZAR ESPITIA, ROSALBA	TASCO OCAMPO, JUAN ESTEBAN	QUIÑONEZ CASTRO, VALERIA STEFANY	MEDINA BETANCOURT, ANNY ISABELA
Nombre del procedimiento	Farigolaringografía dinámica	FARINGOLARINGOGRAFIA DINAMICA (CON CINE O VIDEO)	cistouretrografía	RX PANORAMICA DE MIEMBROS INFERIORES (GONIOMETRIA U ORTOGRAMA), EN FORMATO 14" X 36" (ADULT)	Farigolaringografía dinámica con cine o video
Criterio	24 horas	24 horas	24 horas	24 horas	24 horas
Fecha y hora de solicitud	30/05/2022 12:08 p. m.	24/04/2022 04:56 p. m.	31/05/2022 11:35 a. m.	01/07/2022 08:26 a. m.	01/07/2022 08:26 a. m.
Respuesta	2/06/2022 16:21	25/04/2022 17:06	1/06/2022 22:29	4/07/2022 18:31	5/07/2022 14:54
Tiempo de espera	76,22	36,18	34,92	82,10	102,47

Fuente: OCIN Producción propia

Comentario: Los cinco (5) casos auditados en estudios especiales Fluoroscopia superaron el criterio de veinticuatro (24) horas que es la oportunidad para la toma y lectura de Fluoroscopia de acuerdo con el criterio atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir la diferencia entre lo esperado y los hallazgos de auditoría que efectivamente se evidenciaron podrían corresponder a que no todo el personal tiene suficiente conocimiento del procedimiento integral de paciente en imágenes diagnósticas, incluyendo los tiempos de espera.

Que solo se cuenta un horario que no supera las trece (13) horas para la toma de este tipo de imágenes.

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en Fluoroscopia generan insatisfacción a los usuarios pueden llegar a constituir un evento adverso con las implicaciones legales, económicas y reputacionales.

Condición: Resonancia Nuclear Magnética.

 	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
		DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 7 de 14

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear	Resonancia magnética nuclear
identificación	7726134	1108121122	1004364067	17151322	1031139774	1015396669	1042595608	51752651	27370967	80496066
Nombre del paciente	MORENO BOLAÑOS, DEIVIS JAVIER	JARAMILLO PARRA, YEISON RICARDO	RIVERA SULBARAN, ALDEMAR	Gómez Gómez Héctor Jaime	ROMERO RUBIO, YINA ALEJANDRA	MURILLO SASTOQUE, JORGE	ALDANA BONILLA, ANTONELLA	GIL GARAY, LUZ JANNETH	MICHILENA, HILDA	TRIVIÑO ALFARO, NIXON
Nombre del procedimiento	RMN abdomen	RMN Miembro inferior	RMN CERFVICAL SIMPLE	RMN DE CEREBRO CON CONTRASTE	RM ANGIORM	colangiografía x resonancia	RMN BAJO ANESTESIA 25 A RM ADICIONAL CON MEDIO DE CONTRASTE	Angiografía por resonancia	RMN DE PELVIS	RMN ABDOMEN
criterio	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS
Fecha y hora de solicitud	02/05/2022 10:55 a. m.	03/05/2022 04:33 a. m.	30/05/2022 10:36 p. m.	27/05/2022 06:26 a. m.	04/07/2022 07:45 a. m.	27/02/2022 11:27 a. m.	31/03/2022 04:45 p. m.	01/04/2022 11:44 a. m.	26/04/2022 06:02 p. m.	20/05/2022 11:46 a. m.
Respuesta	4/05/2022 11:12	4/05/2022 10:01	1/06/2022 10:13	1/06/2022 18:04	4/07/2022 18:17	2/03/2022 7:11	1/04/2022 0:47	2/04/2022 16:40	4/05/2022 6:52	1/06/2022 10:27
Tiempo de espera	48,29	29,47	35,62	131,64	10,55	67,75	8,05	28,94	180,85	286,68
Observaciones del servicio	RESONANCIA DE ABDOMEN, TURNO REASIGNADO 1 MAYO A LAS 12:46 PM, TURNO REASIGNADO 2 MAYO 8:14 AM, REALIZADO 3 DE MAYO 22 A LAS 9:31 AM, LEIDO EL 4 DE MAYO A LAS 11:49 AM	Desarribado 3 de mayo a las 10:50 am. Programado 3 de mayo 2022 a las 17:13pm estudios para informar 3 de mayo a las 17:13 pm, finalizado 4 mayo a las 10:01 am	Desarribado 31 de mayo 2022 a las 9:29 am, se reasigno turno para el 1 de junio a las 00:42 am estudios para informar el 1 de junio 2022 a las 1:11 am, finalizado 1 junio 2022 a las 10:13 am	Aparece 26 de mayo 2022 turno ausente, turno reasignado 31 de mayo a las 14:22 pm, programado 1 junio 2022 a las 12:55 pm, estudio para informar 1 de junio 2022 13:13 pm, finalizado 1 junio 2022 18:04 pm	Turno reasignado 4 julio 2022 a las 8:54 am, estudio para informar 4 julio 9:29 am, finalizado 4 julio 2022 a las 18:15 pm	Estudio de 20 febrero 2022, realizado 20 febrero 2022 a las 10:05 am, estudio para informar 20 febrero 2022 a las 11:47 am, finalizado 21 de febrero 2022 a las 7:23 am	Turno dado para el 31 de marzo a las 21:03 pm, estudio para informar 1 abril a las 00:47 am, turno finalizado 1 de abril a las 14:42 pm	Turno reasignado 1 de abril 2022 a las 17:43 pm, estudio para informar 2 de abril 2022 a la 1:24 am .finalizado 2 de abril a las 16:33 pm	Estudio reasignado el 1 de mayo a las 12:44 pm, estudio para informar el 2 de mayo 2022 a las 11:02 am, 2 de mayo 13:46 pm pendiente revisión, finalizado el 4 de mayo de 2022 6:52 am	APARECE EL 21 DE MAYO DE 2022 PROGRAMA CON TURNO AUSENTE.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 8 de 14

Comentario: Ocho de los diez casos auditados de Resonancia Magnética Nuclear superaron el criterio de veinticuatro (24) horas que es la oportunidad para la toma y lectura de RMN de acuerdo con el criterio atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir la diferencia entre lo esperado y los hallazgos de auditoría que efectivamente se evidenciaron podrían corresponder a que solo se cuenta con un resonador y existe una alta demanda de pacientes.

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en RMN generan insatisfacción tanto de los usuarios como de la DIGSA Dirección General de Sanidad Militar pueden llegar a constituir un evento adverso con las implicaciones legales, económicas y reputacionales correspondientes.

 	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
		DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
		PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
		SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 9 de 14

Condición: Tomografías Hospitalarias

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA
identificación	1003003550	80166853	1032395153	36150289	4935026	1189716860	39883002	1006094716	1136911329	11233235
Nombre del paciente	UBARNES, DANILO	CAMACHO RINCON, WILMER JAVIER	RODRIGUEZ BUITRAGO, LUISA	SUAREZ TRUJILLO, AIDA MARIA	ORTEGA OBANDO, EMIRO ENRIQUE	NARVAEZ VERA, SARA VALENTINA	GUTIERREZ DE DUQUE, MARIA CECILIA	FIERRO BUSTOS, ERICKSON FERNANDO	ANTAMARIA LOPEZ, OSCAR DARIO	JUNCO, LARA MERARDO
Nombre del procedimiento	tac Miembros superiores	TAC DE CUELLO	tac ABDOMEN Y PELVIS	tac DE CRANEO SIMPLE	TAC DE TORAX	tac SILLA TURCA	tac DE TORAX	tac SENOS PARANASALES O CARA	TAC DE ORBITAS INCLUYE CORTES	TAC DE COLUMNA DORSAL
criterio o meta	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	24 HORAS
Fecha y hora de solicitud	03/07/2022 12:25 a. m.	04/07/2022 10:37 a. m.	24/06/2022 05:01 p. m.	01/08/2022 07:48 a. m.	31/08/2022 01:31 p. m.	3/01/2022 09:45 a. m.	02/01/2022 09:07 a. m.	01/02/2022 03:11 p. m.	01/02/2022 11:28 p. m.	01/03/2022 03:00 p. m.
Respuesta	Finalizado Dr. Berdugo 12/07/2022 8:17	5/07/2022 9:05	4/07/2022 15:48	2/08/2022 15:48	1/09/2022 8:53	3/01/2022 15:28	4/01/2022 9:44	2/02/2022 9:21	2/02/2022 9:32	2/03/2022 9:25
Tiempo de espera	211,87	22,47	6,78	32,01	19,38	5,73	48,62	18,17	10,08	18,43
	ESTUDIO FUE ORDENADO A LAS 03/07/2022 12:25AM SE REALIZO 4/07/2022 8:40:00 a. M EL CUALSE REALIZO EN 32 HORAS ,EL PACIENTE NO TIENE TAC REALIZOS DEL DIA 12 SU RETRAZO EN LA TOMA SE DIO YA ERAN DIAS FESTIVOS Y EL SERVICIO BRINDA A TENCION SOLO CON EL TOMOGRAFO DE URGENCIAS C			ESTUDIO FUE ORDENADO A LAS 12:21 01/08/22 EL CUAL ERA PARA REALIZARLO DESPUES DE LA ESTIMULACION PROCAMIENTO REALIZADO A LAS 15 HORAS Y EL TA SE REALIZO A LAS 16:03, SU LECTURA FUE EL DIA 2/0822 A LAS 15:48 EL CUAL ESTA EN EL RANGO DE LAS 24 HORAS DE ESTUDIOS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS			ESTUDIO FUERA DE RANGO DE OPORTUNIDAD PARA LA TOMA POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES			

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 10 de 14

Comentario: Tres de los diez casos auditados en estudios de TAC superaron el criterio de veinticuatro (24) horas que es la oportunidad para la toma y lectura de Tomografía de acuerdo con el criterio atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir la diferencia entre lo esperado y los hallazgos de auditoría que efectivamente se evidenciaron podrían corresponder a que no todo el personal tiene suficiente conocimiento del procedimiento integral de paciente en imágenes diagnósticas, incluyendo los tiempos de espera. Así como la alta demanda de pacientes.

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en Tomografía Axial Computadorizada generan insatisfacción a los usuarios pueden llegar a constituir un evento adverso con las implicaciones legales, económicas y reputacionales.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 11 de 14

Condición: Ecografías

	1	2	3	4	5
Servicio	ecografias	ecografías	ecografias	ecografias	ecografias
identificación	65587376	17081382	16798416	2860864	1115796800
Nombre del paciente	BOTACHE ZABALA, DERLY	GUERRERO HARTMANN, JORGE	FAJARDO GUEVARA, MILTON	MESA SANABRIA, PABLO ANTONIO	TOLEDO TUQUERRES, DAYKER
Nombre del procedimiento	Ultrasonido de tiroides	Ultrasonido de tejidos blandos de pared abdominal y pelvis	US ABDOMEN TOTAL INCLUYE HIGADO PANCREAS VESICULA VIAS BILIARES RIÑONES BAZO GRANDES VASOS	Ultrasonido extremidades	ultrasonido de abdomen total
criterio o meta	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS	12 HORAS
Fecha y hora de solicitud	31/01/2022 07:20 p. m.	03/04/2022 08:19 a. m.	02/05/2022 06:56 a. m.	16/06/2022 07:28 p. m.	22/08/2022 04:12 p. m.
Respuesta	1/02/2022 10:12	4/04/2022 9:17	2/05/2022 8:37	17/06/2022 9:13	23/08/2022 5:28
Tiempo de espera	14:87	24:97	1,69	13:76	13:28
Observación del servicio	Estudio fuera de rango ya que la orden no había caído a sistema de información lo cual atraso la oportunidad en la realización				

Comentario: Cuatro de los cinco (5) casos auditados en estudios ecográficos superaron el criterio de doce (12) horas que es la oportunidad para la toma y lectura de Ecografías de acuerdo con el criterio atención integral del paciente en Imágenes Diagnósticas Código AA-IMGD –PR-07 versión-06 del HOMIL.

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir la diferencia entre lo esperado y los hallazgos de auditoría que efectivamente se evidenciaron podrían corresponder a que no todo el personal tiene suficiente conocimiento del procedimiento integral de paciente en imágenes diagnósticas, incluyendo los tiempos de espera y la alta demanda de pacientes.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 12 de 14

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en ecografía generan insatisfacción a los usuarios pueden llegar a constituir un evento adverso con las implicaciones legales, económicas y reputacionales para la organización.

Condición: Medicina Nuclear

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Servicio	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear	Medicina Nuclear
identificación	2926348	17093678	80232124	23777866	35330880	11253055	17071430	1021514934	20387893	43650521
Nombre del paciente	ALONSO Ernesto	PERDOMO PENA	RAMIREZ CASTRO, SERGIO DAVID	Tovar Sánchez Danire	CALDERON LEAL, SIXTA TULIA	Mojica López Héctor Amílcar	Montoya madroñero José Iván	QUINTERO CAMARGO, ANA MARIA	VILLALOBOS D ACOSTA, MARIA ALCIRA	SUAREZ VILLAMIL, ROSALBA
Nombre del procedimiento	GAMAGRAFIA OSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA CON STRESS FARMACOLÓGICO	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA CON STRESS FARMACOLÓGICO	GAMAGRAFIA RENAL ESTÁTICA DMSA	GAMAGRAFIA RENAL ESTÁTICA DMSA	PERFUSIÓN MIOCÁRDICA CON STRESS FARMACOLÓGICO	Gamagrafia ósea corporal	Gamagrafia ósea de tres fases	Gamagrafia pulmonar ventilación perfusión	Gamagrafia ósea de tres fases
criterio o meta	72 HORAS	48 HORAS	48 HORAS	24 HORAS	24 HORAS	48 HORAS	24 HORAS	48 HORAS	24 HORAS	24 HORAS
Fecha y hora de solicitud	09/01/2022 03:30 p. m.	05/01/2022 02:53 p. m.	30/01/2022 01:33 p. m.	01/03/2022 11:59 a. m.	01/03/2022 03:21 p. m.	30/03/2022 06:37 p. m.	31/03/2022 06:04 a. m.	01/05/2022 12:46 p. m.	01/05/2022 08:39 p. m.	30/05/2022 09:47 a. m.
Respuesta	12/01/2022 10:16	7/01/2022 13:18	2/02/2022 14:15	2/03/2022 12:13	2/03/2022 12:32	1/04/2022 13:28	1/04/2022 13:37	2/05/2022 13:12	2/05/2022 13:19	1/06/2022 14:47
Tiempo de espera	66,78	46,42	72,72	24,23	21,19	42,86	31,56	24,44	16,68	53,01

Fuente: Base de datos OCIN

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY,SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 13 de 14

Comentario: Cuatro (4) casos de los diez auditados en medicina nuclear superaron el criterio de las 24 horas de oportunidad para la toma y lectura de estudios por dicho servicio de acuerdo con el criterio Administración integral de medicina nuclear Código AA-MEDIN-PR-01 Versión09

CAUSA: las razones por las cuales pudo ocurrir la diferencia entre lo esperado y los hallazgos de auditoría que efectivamente se evidenciaron podrían corresponder a la alta demanda de pacientes, también a casos donde se aduce por parte del servicio que la orden del médico solicitante no cae en el sistema RIS, y para la toma de dichos exámenes diagnósticos se requiere disponer de radiofármacos son suministrados por el proveedor de acuerdo a necesidad y esto se realiza una vez se tiene conocimiento del requerimiento.

CONSECUENCIA: los tiempos prolongados de respuesta en Medicina nuclear generan insatisfacción a los usuarios pueden llegar a constituir un evento adverso por falta de oportunidad en la atención con las implicaciones legales, económicas y reputacionales.

Con el consolidado de los cuadros anteriores incluyen datos de solicitud de imágenes diagnósticas por parte del médico tratante con fecha y hora de la solicitud, fecha y hora de respuesta por parte imagenología o Medicina Nuclear para así determinar el tiempo total de respuesta y de esa manera tener el dato para compararlo frente a los criterios establecidos en los protocolos de medicina Nuclear como de imagenología.

7. CONCLUSIÓN:

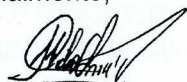
En el seguimiento a la oportunidad de respuesta de Imágenes diagnósticas durante el periodo de hospitalización de pacientes en el Hospital Militar Central, direccionado a verificar el cumplimiento del objetivo institucional "Asegurar la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad y humanización", se pudo establecer que en todas las áreas de imagenología y de medicina nuclear los tiempos de espera en la toma y lectura de las imágenes diagnósticas presentaron demoras respecto a las metas establecidas, situaciones que ponen en una vulnerabilidad jurídica al hospital y a los profesionales implicados.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO O SELECTIVA	CODIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
	DEPENDENCIA: OFICINA CONTROL INTERNO	FECHA EMISIÓN: 14-06-2022
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	Página 14 de 14

8. RECOMENDACIONES

- Continuar socializando, evaluando y realizando seguimiento de oportunidad de acuerdo a los protocolos de atención del HOMIL.
- Si los resultados de reporte y entrega de imágenes van a demorar más de lo previsto, se debe contar con un sistema para avisar al profesional y al usuario, la explicación debe estar acompañada de información precisa de cuándo estará el resultado.
- Las causas que ocasionaron la demora deben ser objeto de análisis y mejoramiento.
- Esta información debe hacer parte del programa de seguridad del paciente.
- Los casos donde los servicios de imágenes y medicina nuclear aducen que la orden no cae en el sistema de RIS debe revisarse si se trata de fallas humanas o del sistema para intervenirlos de manera prioritaria para que minimicen o eliminen éstas no conformidades.
- La OCIN recomienda a los Servicios de Imagenología y medicina nuclear de elaborar un Plan de Mejoramiento para subsanar las observaciones encontradas, tener en cuenta el procedimiento interno de la OCIN "Elaboración y Seguimiento de Planes de Mejoramiento", Plan que se debe allegar en los próximos cinco (5) días hábiles siguientes al radicado de éste seguimiento y enviado el informe final por parte del servicio a través de las Jefaturas Unidad de la Subdirección Médica al correo controlinterno@homil.gov.co

Cordialmente,



SMSM Julio C Quiroga Durán
Auditor Médico
Oficina Control Interno